

En tiempos de cambios y ante la permanente búsqueda de asumir diferentes retos educativos, las universidades se han convertido en tribunas que contribuyen a la investigación y divulgación del conocimiento a través de diversos medios. En su intención de fortalecer el proceso educativo en los distintos niveles académicos, el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) ofrece a la comunidad académica un nuevo número de la *Revista de Educación Laurus*.

En esta oportunidad presentamos el artículo *Aproximación teórica educativa para el nivel de educación inicial: una propuesta emergente para la formación del docente*, desarrollado por *Ada Echenique*. El propósito de la investigadora consistió en mostrar la construcción de una propuesta teórica emergente dirigida a la formación del docente de Educación Inicial para atender pedagógicamente la etapa maternal. Estas propuestas, orientadas a la mencionada etapa, se fundamentaron en las opiniones, creencias y concepciones de estudiantes y maestros venezolanos.

La realidad fue abordada desde una perspectiva cualitativa, a partir del paradigma interpretativo, bajo un enfoque fenomenológico. Desde esta perspectiva metodológica, se logró reconocer el discurso cotidiano de los informantes, recogido a través de la entrevista a profundidad y los testimonios ofrecidos por los actores sociales a partir de su aplicación. La información recogida fue categorizada e interpretada siguiendo el método comparativo constante que brindó los elementos necesarios para conformar una propuesta emergente para la formación de docentes que, posteriormente, podrán desempeñarse en el área maternal.

Desde otro enfoque, *Yarinés Perdomo* y *Alejandro Campos* presentan un artículo titulado *Discapacidad al educar en la diversidad: coloquio ético docente en el programa educación especial*. El propósito de los investigadores consistió en sintetizar reflexiones fenomenológicas hermenéuticas derivadas de un coloquio ético docente desarrollado en el contexto de la UPEL-IPB, a partir del Programa Educación Especial. El corpus teórico se sustentó en el Programa de Educación Especial y el coloquio ético de la concepción discapacidad y educar en la diversidad para la atención de la situación de discapacidad.

Los investigadores concluyen haciendo énfasis en la urgencia de generar transformaciones en estructuras mitológicas que apoyan la cultura en la enseñanza de la homogeneidad en la acción profesional para la atención de la situación de

discapacidad. Perdomo y Campos enfatizan la necesidad urgente de integrar los valores y principios deontológicos a través de la aplicación de las teorías educativas que fortalezcan la tarea del docente. Deberá hacerse hincapié en la aplicación de una filosofía humanizadora, que sirva de base a la formación de los futuros docentes, para que estos entiendan la importancia de aplicar el principio tangible de educar en la diversidad humana.

Seguidamente, *Mildred Moreno* nos presenta un artículo titulado *Programa educativo para la prevención del maltrato infantil a partir del enfoque ecológico de Bronfenbrenner*. El artículo se fundamenta en una investigación previa realizada por la investigadora, enfocada en la construcción de un Programa de intervención desde la orientación escolar sobre el maltrato infantil, bajo el enfoque ecológico, dirigido al microsistema docente-alumno en la Escuela Nacional Burgos, en La Vega, Caracas, Venezuela.

El marco teórico se sustenta en el Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1987) y la metodología se fundamentó en una investigación de campo, no experimental, sustentada en el paradigma cuantitativo, nivel descriptivo, bajo el enfoque de Proyecto Factible. La población se conformó con 17 docentes de Educación Preescolar e Integral quienes, a partir de la observación y aplicación de cuestionarios, validados por juicio de expertos, aportaron suficientes datos para consolidar el análisis. Los datos recabados se analizaron a partir de la estadística descriptiva.

Los resultados obtenidos fundamentaron la construcción de la propuesta del Programa orientado a capacitar al docente para fortalecer el microsistema docente-alumno y permitieron concluir que es urgente empoderar al docente con respeto a la problemática del maltrato infantil, con la finalidad de que se fortalezcan las vinculaciones con los entes gubernamentales para que, en conjunto con estos, se atiendan las necesidades del niño y niña víctimas de maltrato.

En el orden estratégico, *Ángel Pilalonga Cuaram* tituló su artículo *Uso de Classroom para fortalecer habilidades investigativas en proyectos integradores de aula*. Se planteó como objetivo principal el uso de Classroom para fortalecer habilidades investigativas en proyectos integradores de aula en los estudiantes de la Institución Educativa Juan XXIII, ubicada en Puerres, Nariño. El uso de la plataforma classroom brindó a los estudiantes la posibilidad de desarrollar sus proyectos de investigación aplicando el uso de esa importante herramienta, lo cual contribuyó a que obtuvieran un aprendizaje significativo y mejorarán su desempeño académico.

El investigador sustentó su indagación en Rivas et al. (2009) quienes sostienen la idea de que el empleo de proyectos integradores se convierte en una valiosa estrategia educativa pues fomentan en los estudiantes el uso de sus conocimientos previos a partir del razonamiento científico para la resolución de problemas. El método se apoyó en el enfoque cuantitativo con un diseño correlacional. La muestra estuvo conformada por 19 estudiantes de grado décimo. Es importante destacar, que los resultados mostraron mejoras significativas en el desarrollo de las competencias investigativas, entre estas, la observación, el análisis, la planificación, la formulación de hipótesis, herramientas estadísticas y el aprendizaje del uso de la plataforma Classroom.

Desde otra perspectiva, *Sorsireé Ortega Jerez*, autora del artículo *La administración curricular para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos* realiza una importante revisión de los procesos administrativos desde una visión curricular. El propósito consistió en conocer los procedimientos administrativos implementados para la aplicación del Diseño Curricular 2015 en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. La experiencia se sustentó en la sistematización de los diferentes encuentros presenciales y virtuales, en los que participó el personal docente y administrativo de la mencionada universidad con la finalidad de dar evidencia de la formación adquirida durante la gestión en los procesos administrativos, tales como asesoría académica, traslado, cambio de especialidad, reconocimiento de estudios, acreditación de aprendizaje por experiencia.

La autora concluyó que la gestión desarrollada en relación con los procesos académicos y administrativos con visión curricular contribuyeron a la consolidación de diversos procedimientos administrativos fundamentales para el logro de una administración curricular, acorde con la matriz de ubicación y secuencia, en congruencia con el criterio de desterritorialización y accesibilidad de los diversos planes de estudio del Diseño Curricular 2015.

En otro orden de ideas, esta vez referido a la *Inclusión educativa de los estudiantes con trastorno espectro autista en el nivel de educación primaria*, se presenta el artículo de *Dustin Martínez y Ferney Sánchez*, quienes analizan esa realidad en el mencionado nivel educativo. Expresan la importancia de que los docentes desde su práctica pedagógica se interesen por promover un proceso de inclusión satisfactorio, atendiendo a los intereses y necesidades del estudiante.

En ese sentido, el propósito de la investigación consistió en analizar la inclusión educativa de los estudiantes con trastorno del espectro autista en el nivel de educación primaria a partir de un estudio de tipo documental que permi-

tió recopilar la información teórica, dándole relevancia a las políticas educativas destinadas a garantizar el bienestar personal y la prosecución escolar del estudiante TEA.

Por otro lado, en el ámbito curricular, *José Cova Gaspar* realiza su disertación sobre el *Currículo y formación docente en la UPEL: (pre)tensiones en el umbral de la evaluación del desempeño estudiantil*. El investigador hace referencia al currículo como una orientación teórico-epistémica, filosófica, política, legal y sociológica, implementada con la intención de satisfacer las expectativas del ciudadano y profesional. En tal sentido, lo define como un modelo implementado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador con la finalidad de formar el espíritu de los ciudadanos.

Desde esta perspectiva, el propósito del artículo consistió en comparar los diseños curriculares que coexisten en la actualidad en la UPEL para conocer el estado de su implementación y resultados referidos a la evaluación del desempeño estudiantil. El aspecto teórico se apoyó en las corrientes curriculares tradicionales y emergentes.

Metodológicamente, se fundamentó en una investigación documental, nivel explicativo. Las técnicas utilizadas fueron el análisis crítico, la interpretación y la reconstrucción. La aplicación de estas técnicas permitió concluir que la implementación del diseño curricular forma parte de una realidad y que es importante proponer nuevos modos de acción que permitan a los docentes, gestores de la enseñanza, optimizar los resultados de la evaluación del desempeño estudiantil.

Finalizamos este número de *Laurus* con el aporte presentado por *Zaida Pino y Ahitza Niño* quienes en su artículo titulado *IPREMLF con dirección a universidad 3s: solidaria, sostenible y saludable* se propusieron como objetivo primordial describir a la Universidad 3S: Solidaria, Sostenible y Saludable. Este proyecto está dirigido al Instituto Pedagógico Rural El Mácaro “Luis Fermín” (IPREMLF). Su fundamento se basa en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

La visión de Universidad 3S se refiere a la necesidad de realizar intervenciones que contribuyan a que las personas que estudien, trabajen o visiten las universidades públicas o privadas adquieran conocimientos que les permitan practicar conductas saludables que las beneficiarán tanto a ellas como a sus familiares, comunidades y al planeta en general.

Las Universidades 3S Solidarias, Sostenibles y Saludables, pretenden afianzar la construcción del bienestar y progreso del planeta con la puesta en práctica de diversas medidas que consoliden los lineamientos de las políticas gubernamentales con las propuestas de las universidades para la consolidación de estilos de vida saludable.

Con esta edición de *Laurus*, una vez más el Vicerrectorado de Docencia de la UPEL, expresa su compromiso con la sociedad del conocimiento, reflejado en la divulgación de las investigaciones que muestran el interés de nuestros docentes por contribuir con el acervo investigativo. Sabemos que la responsabilidad de *Laurus* es, y seguirá siendo, contribuir con el fomento de nuevas ideas que fortalezcan el saber, la reflexión y la generación de conocimientos. Nos despedimos hasta nuestra próxima edición.

*Vicerrectorado de Docencia*